
OCTAVA REUNION DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN
ESTADISTICAS
DE TRANSPORTE ACUATICO DE LA COMUNIDAD ANDINA
QUINTA REUNION DEL GRUPO DEL GT 5.2 DEL PROYECTO
ANDESTAD

4 y 5 de julio de 2007
Lima - Perú

INFORME

OCTAVA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADISTICAS DE TRANSPORTE ACUATICO DE LA COMUNIDAD ANDINA

INFORME

OCTAVA REUNIÓN DE EXPERTOS GUBERNAMENTALES EN ESTADISTICAS DE TRANSPORTE ACUATICO DE LA COMUNIDAD ANDINA

La octava Reunión de expertos Gubernamentales en Estadísticas de Transporte Acuático, se celebró los días 4 y 5 de julio de 2007, en Lima, Perú, con el auspicio de la Secretaria General de la Comunidad Andina y el Proyecto UE-CAN en materia de Estadísticas (ANDESTAD).

Participaron en la reunión expertos gubernamentales de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, un experto europeo por parte del Proyecto ANDESTAD y un experto de Puertos del Estado de España, un representante de la SGCAN y dos representantes del Proyecto ANDESTAD. En el Anexo I se detalla la lista de participantes.

I Agenda

La Agenda de la Reunión fue la siguiente:

Tema 1. Introducción. Sexta Reunión de Expertos Gubernamentales, Síntesis y estado de los compromisos asumidos en la Quinta reunión de Expertos Gubernamentales en Estadísticas de Transporte Acuático (videoconferencia).

Tema 2. Presentación del documento de trabajo “Metodología para la transmisión de información Estadística del Transporte Acuático a la SGCAN” (modificatoria de la Resolución 1005), a cargo del Proyecto ANDESTAD – SGCAN sobre el proceso que se deberá seguir para la generación y transmisión de los archivos de buques y movimiento de carga y pasajeros contemplados en la Decisión 544.

Tema 3. Presentación del utilitario de sistemas creado por la SGCAN y el Proyecto ANDESTAD, para la validación local de información Estadística del Transporte Acuático. Presentación a cargo del Proyecto ANDESTAD, donde se expondrá la finalidad del utilitario y se realizará una capacitación para el correcto manejo de esta herramienta.

Tema 4. Infraestructura Portuaria Introducción al tema a cargo del experto Europeo; presentación sobre la infraestructura portuaria en España y presentación a cargo de los Países Miembros, donde expondrán el estado actual de la infraestructura portuaria.

Tema 5. Cooperación Horizontal, Establecimiento del tema y la institución que realizará la cooperación horizontal y las fechas de su realización.

Tema 6. Convenio Específico 2 CAN – Puertos de Estado, Presentación por parte de Puertos de Estado sobre el estado actual del convenio específico 2.

II Desarrollo de la Reunión

El señor Juan Falconí, Coordinador de Estadística de la SGCAN dirigió unas palabras a los participantes inaugurando la reunión de expertos; Seguidamente, el señor Eduardo Granados Director del Proyecto ANDESTAD, realizó una introducción sobre los avances del Grupo de Trabajo.

A continuación se procedió al desarrollo del programa de trabajo de la reunión, frente a lo cual, los Expertos Gubernamentales sobre estadísticas de transporte acuático llegaron a los siguientes acuerdos, recomendaciones y constancias:

1. Con respecto al Tema 1, estado actual de los compromisos, el señor Farith Chaves presentó la situación actual de los mismos (anexo II) que quedaron planteados a desarrollar en reuniones anteriores. Al respecto se hicieron las siguientes observaciones:

- Refiriéndose al compromiso numero 2, la delegación de Colombia manifestó que los días 28 y 29 de junio del presente año realizó la réplica del curso de formación de formadores, el cual fue dictado por las instituciones pertenecientes al comité interinstitucional (DANE, DIMAR, Superintendencia de Puertos y Transporte y el Ministerio de Transporte) en las instalaciones de la Superintendencia de Puertos y Transporte, el curso contó con la participación de funcionarios de las entidades organizadoras, de la Sociedad Portuaria de Buenaventura, Grupo Portuario y de algunas agencias navieras. La delegación se comprometió a enviar a la SGCAN y al Proyecto ANDESTAD la agenda desarrollada, el programa de trabajo, la lista de participantes y el informe de evaluación del curso.
- Respecto al mismo punto la delegación de Perú manifestó que se han realizado reuniones internas en el MTC con la finalidad de definir la fecha para la realización de la réplica, planteando tentativamente la realización de este evento en la segunda semana del mes de septiembre del 2007. En el transcurso de la próxima semana la delegación remitirá a la SGCAN y el Proyecto ANDESTAD la fecha exacta en la cual se va a realizar la formación.
- Respecto al compromiso número 4, la delegación de Colombia entregó un CD con información provisional de los 4 trimestres del año 2006, manifestando que el inconveniente presentado para cumplir con las fechas establecidas, fue debido a los procesos de contratación para el reemplazo de personal; Colombia realizó el anuncio que para el año 2008 la información de carga sería transmitida vía electrónica por las diferentes agencias marítimas mejorando la oportunidad del dato.
- La delegación de Perú manifestó que el día 03 de julio realizó el envío de información provisional de los 4 trimestres del año 2006 conforme a lo estipulado en el documento de trabajo modificadorio de la Resolución 1005. La delegación comentó que se encuentra en diálogos con la SUNAT y están a puertas de firmar un convenio entre la APN y la SUNAT para el intercambio de información con la finalidad de cumplir con los envíos de los datos a la SGCAN.

2. Respecto al Tema 2, Presentación del documento de trabajo “Metodología para la transmisión de información Estadística del Transporte Acuático a la SGCAN” (modificatoria de la Resolución 1005), el Señor Farith Chaves presentó el documento que se deberá emplear para la generación de la información estadística de transporte acuático: 1. Metodología (descripción de los archivos) y 2. Guía de buenas prácticas, documentos que figuran en el anexo III.

Respecto a este documento las delegaciones de los países miembros de la CAN estuvieron de acuerdo con los cambios planteados y aprobaron la propuesta presentada por la SGCAN y el Proyecto ANDESTAD.

3. Con relación al tema 3, el señor Erick Bocanegra experto en Sistemas del Proyecto ANDESTAD, efectuó una presentación donde se mostró los alcances del Modulo Local, indicando que la lógica de validación de los datos contenida en el modulo local se encuentra en el marco del documento modificadorio de la Resolución 1005. Se hizo la aclaración que el Modulo Local se clasifica como una versión piloto la cual posteriormente será actualizada por el Componente Local implementado por el Sistema de Acopio y Difusión de la SGCAN. El Modulo Local podrá ser actualizado a nivel de tablas de datos (utilizando Internet) y ajuste a reglas de validación (se remitirá nuevamente el instalador del modulo local), pero respetando la funcionalidad actualmente presentada en la capacitación.

Los expertos fueron capacitados en el uso del Módulo Local, realizando los procedimientos de instalación de dicho Módulo, generación de archivos de texto plano y empaquetamiento de archivos, validación de datos con el Modulo Local, corrección de una fuente de datos (Microsoft Excel) y actualización de tablas de datos. La SGCAN manifestó que el Módulo Local se entregará en un periodo de 30 días previa adecuación de los ajustes efectuados por el grupo de trabajo.

4. Con relación al tema 4, la SGCAN presentó a los países la necesidad de conocer la información de infraestructura portuaria que actualmente se tiene en los países Miembros de la CAN, posteriormente el señor José María Sánchez realizó una presentación del catálogo de las características técnicas de los puertos, entre las que se encuentra una descripción de las instalaciones portuarias en España, principalmente el puerto de Vigo. A continuación las delegaciones realizaron las presentaciones sobre la infraestructura actual en los puertos de cada país, sus limitantes y planes a corto y mediano plazo.

Vistas las presentaciones, la SGCAN planteó que elaborará una propuesta (ficha técnica) de infraestructura portuaria para ser remitida a los países, se aclaró que por ser un tema estructural esta información sería remitida a la SGCAN de manera anual.

5. Respecto al tema 5, Cooperación Horizontal, las delegaciones manifestaron que informarán, antes del 13 de julio, sobre los temas en los que presentan debilidades y la identificación del país que llevará a cabo la cooperación horizontal.
6. Convenio Específico 2 SGCAN – Puertos del Estado, realizó la presentación de un borrador en el que se recoge la actuación del citado convenio, dicho convenio consiste en la realización de una auditoria de la situación actual de como se encuentra la recolección y envío de la información estadística a la SGCAN.
7. Finalmente los expertos gubernamentales acordaron lo siguiente:
 - a) La delegación de Colombia se compromete a enviar a la SGCAN y al Proyecto ANDESTAD la agenda desarrollada en el curso de formación, el programa de trabajo, la lista de participantes y el informe de evaluación del curso.
 - b) La delegación de Perú se comprometió a comunicar en los próximos días la fecha exacta en la cual se va a realizar el curso de formación de formadores.
 - c) La delegación de Perú dará respuesta a los compromisos que están pendientes por cumplir, los cuales fueron enviados al Director General de Transporte Acuático.

- d) Aprobar los documentos de trabajo modificatorios de la Resolución 1005, presentados por el Proyecto ANDESTAD y la SGCAN, y aplicarlos para la generación de la información estadística del Transporte Acuático.
- e) La SGCAN se compromete a enviar a los Países Miembros en un término de 30 días el sistema de Validación Local SIETA-VA.
- f) Los Países Miembros se comprometieron a remitir la información pertinente al año 2006 (por trimestres) a más tardar en octubre de 2007.
- g) Los Países Miembros de la CAN se comprometen a enviar oportunamente la información trimestral a la SGCAN.
- h) Agradecer a los expertos europeos, por parte del Proyecto ANDESTAD al señor José María Sánchez, y al Señor Félix Iglesias representantes de Puertos del Estado, quienes contribuyeron de una manera especial en las conclusiones de este evento y en particular por las recomendaciones manifestadas.
- i) Agradecer al señor Juan Carlos Paz, Director General de Transporte Acuático del MTC, por la asistencia al evento y sus palabras de clausura.

Las presentaciones realizadas durante la reunión se entregaron en un CD.

Leído el Informe, los participantes lo suscriben en la Ciudad de Lima, a los cinco días del mes de julio del año dos mil siete.

Por Bolivia:

BELISARIO MOLINA

LITA ROCHA

Por Colombia:

MIGUEL PARGA

WILLIAM LOZANO

Por Ecuador:

EDUARDO CEVALLOS SÁNCHEZ

JOHNY PAMBABAY

Por Perú:

CLOTILDE ALVAREZ

JUDITH VELÁSQUEZ PIÑAS

OSCAR BERNABÉ PUQUIO

RICARDO BERNALES

RICARDO GUIMARAY

Puertos del Estado de España - PORTEL

Félix Iglesias

Por la Secretaria General de la Comunidad Andina:

ALFREDO DEL CASTILLO

GUILLERMO LECAROS

Por Proyecto UE-CAN en Materia de Estadística (ANDESTAD):

FARITH CHÁVES

JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ

JESPER VENEMA